

INSCRIPCIÓN DE NUEVO INGRESO A NIVEL LICENCIATURA

Este es nuestro compromiso con usted:

Con los propósitos de transparentar la gestión pública, combatir la corrupción y lograr su satisfacción con nuestro servicio, el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme expide la presente Carta Compromiso a la Ciudadanía, para que la Inscripción de Alumnos de Nuevo ingreso a nivel Licenciatura que emite el Departamento de Operación y Control Escolar, cumpla con las siguientes características:

OPORTUNO

Una vez revisada la documentación solicitada para el nuevo ingreso, se le entregará en el mismo momento el duplicado del comprobante de recepción de los mismos.

CONFIABLE

El instituto le asignará la matrícula y la clave de identificación personal correspondiente, lo que lo acredita como alumno inscrito, al momento que usted concluya su proceso de inscripción.

TRANSPARENTE

El aspirante ingresa con su CURP al sistema donde realizó su registro de admisión, al apartado de inscripciones, en donde tendrá que validar la carta compromiso que arroja el sistema para la entrega de documentos en el tiempo establecido. Una vez realizado éste paso, el sistema genera su número de matrícula que lo identifica como estudiante y un código de identificación personal (CIP). Mostrando la opción de pago la cual al seleccionar le arroja ficha correspondiente con datos bancarios y así formalizar su inscripción.

REGLAS DE EXPEDICIÓN

Todo aspirante aceptado podrá inscribirse a través del sistema de inscripciones el cual se encuentra ubicado en la página de ITESCA.

Para cumplir con este compromiso es necesario lo siguiente:

Presente, en ventanilla del Departamento de Operación y Control Escolar en horario de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas, con original de:

- 1.- Certificado de bachillerato emitida por la escuela de procedencia.
- 2.- Acta de nacimiento.
- 3.- CURP.

El solicitante indicará su forma de pago y se le entrega la ficha con la que acudirá a realizar el pago en el banco indicado.

**COSTO: \$6,010.00 DE CONTADO; DIFERIDO:
INSCRIPCIÓN \$2,660.00 Y 4 PAGOS
MENSUALES DE \$1,060.00**

(VIGENCIA DEL 01 DE JULIO DE 2022 AL 30 DE JUNIO DE 2023)

El trámite deberá realizarse de acuerdo a lo estipulado en esta Carta Compromiso; en caso contrario, tiene el derecho de exigir su cumplimiento. Presente su caso ante: el (la) Titular del Órgano Interno de Control, en Niños Héroes no. 134 entre Yánez y Garmendia, colonia Centro, C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México o llame al teléfono (662) 410-8-650 Ext. 1101, o al correo electrónico: angel.morales@sonora.gob.mx

En caso de no recibir respuesta favorable, puede presentar su queja ante la Secretaría de la Contraloría General, en la Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativas, ubicado en: Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 2º nivel, ala norte, Paseo Río Sonora y Galeana, Proyecto Río Sonora, C.P. 83280, Hermosillo, Sonora; o llame a los teléfonos 662-213-31-89, 662-213-31-90 o 800-HONESTO (800 466-3786), o envíela al correo electrónico: respuestadecides@sonora.gob.mx o al portal decides.sonora.gob.mx

La página electrónica: www.itesca.edu.mx tiene como finalidad facilitar la información de trámites y servicios del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.

NOS INTERESA MUCHO ATENDERLE BIEN, AYÚDENOS INFORMANDO CUALQUIER INCUMPLIMIENTO A ESTE COMPROMISO.

ATENTAMENTE: